

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29006 PALMA DE MALLORCA

D. Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil N. 1 de Palma,

Por el presente, hago saber: Que en los autos seguidos en este juzgado 988/2020 se ha dictado, en fecha de 16 de julio de 2020, auto de declaración y simultanea conclusión de concurso voluntario ordinario de la entidad Misha Iva Petrovi, S.L., con C.I.F. B57818627, y domicilio social en calle Gual, 16 bajos, 07013 Palma.

Palma, 22 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Enrique Tévar Fernández.

ID: A200038839-1